# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 14 de Marzo de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.498

SIN LIMPIEZA NO HAY SALUD.

El interior de la mayor parte de las casas, necesita picado y blanqueo.

Con el objeto de quitar la pereza de los dueños, esta casa ofrece llenar este servicio á precio fijo, pronto, bien, barato, con bnen personal y superior material. Avisar, Gildefuentes, 16.—Escritorio.

SOMBRERERIA
DE
MIGUEL ANTOLIN É HIJO.
*33, Carretas 33.*
MADRID.

Se envian á provincias, sin coste de porte, todos los géneros que se pidan.

## Seccion editorial

### LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

(Conclusion.)

Está en la conciencia de todos los que á fines de este siglo vivimos, que de los tratados de comercio que las naciones celebren entre sí, depende el mayor ó menor desarrollo que pueda tomar en ellas la agricultura, la industria, el comercio y la navegación, y por consiguiente su riqueza. Y ésta, de consiguiente, nunca se logrará en los pueblos perezosos, en los pueblos tardíos, en los pueblos que todo lo demandan á las alturas, incluso, para valernos de un símil, la lumbre que haga arder sus pucheros y el agua que fertilice sus campos. *Alá lo ha escrito*, exclaman los fatalistas musulmanes cuando les hiere la flecha del beduino en mitad del desierto, y en España los perezosos, los fatalistas, que por desgracia todo lo inundan repiten siempre, cuando de acometer empresas fecundas se trata: *Que el Gobiecno nos lo de hecho*, glosando en ello à los musulmanes.

No, no ha de ser el gobierno que hemos de ser nosotros, todos, los que hemos de llevar nuestro grano de arena á la obra comun de las cámaras. Si los tratados no nos im portan, si no nos importa morir, si para nada nos sentimos activos y emprendedores, ni aun para levantar el brazo pidiendo pan, no nos quejemos del hambre que nos roe ni de la injusticia que nos azota al rostro.

Ese castigo es la penitencia de los torpes y faltos de espíritu.

La virilidad de los pueblos se demuestra tanto en la paz como en la guerra, y mayormente en la paz. Los pueblos mercantiles, segun demuestra la historia, no han sido nunca los pueblos oprimidos. Fenicia y Cartago en los antiguos tiempos, al igual de Inglaterra y los Estados Unidos de América en los actuales pruébanlo concluyentemente al igual de la intrepida Holanda.

¿Qué es nueetra agricultura, qué es nuestra industria, qué es nuestra marina, qué es neustro Comercio? cabe preguntar á los emperezados.

Díganlo las estadísticas y el pobrísimo movimiento que delata, en especial por cuanto atañe al comercio genuinamente considerado.

Aqnel tiene su manifestación más expléndida en viajantes de comercio, y, como dijimos, nada ó casi nada puede esperarse de semejantes agentes tal como en España funcionan.

Son en España los tales agentes unos propagandistas mal pagados y á veces peor vestidos, muchos sin instruccion positiva y escasos hasta de los rudimentos de la industria que pregonan. Tal como desempeñan su misión seria mejor suprimirlos y así se comprende vayan siendo tan raros de hallar como las cotufas en el golfo.

En cambio en los paises en que, como Francia é Inglaterra, tienen vida mercantil propia, un viajante de comercio es un heraldo verdadero de las necesidades de la industria que representa, y un factor tan importante de propaganda que toda industria nueva se considera muerta si la tercera parte de los productos no los destina, por lo menos, á propaganda.

En Francia quien desconozca la importancia que ejercen en su comercío los viajeros está indefectiblemente arruinado. En Paris solamente mas de cien mil familias deben su bienestar á que el cabeza de familia es viajante.

Un viajante de comercio en Francia equivale á un misionista en tierras infieles. Se parte del principio absoluto de que producto conocido es producto vendido y de que allí donde la civilización plantea sus reales el comercio recoje la lluvia de millones de reales. La campaña del Tonkin desarrolla ese postulado.

Así mediante la cuota de 30 francos que pagan los viajantes en Francia para una asociación central que funciona en Paris, la clase, desvalida como parece á simple vista, cuenta con una biblioteca de primer órden y un reglamento de la asociación que depara á los reglados la asistencia facultativa en caso de enfermedad durante un año por lo menos, con rebajas en los ferro carriles, superiores en un tercio al importe de pasaje, convenios en todas las fondas que aseguran al viajante rebaja en el precio de las estancias, corresponsales activos aun en los pueblos mas apartados y que á veces por un simple telegrama han determinado ventajas de un milión, y hasta en el terreno de la fantasia tienen los viajantes asegurados goces tan especiales para como el de poder concurrir á las funciones teatrales *gratuitamente*.

¿De qué es consecuencia todo esto? pues de una razon bien sencilla; la de que Francia ha comprendido que el comercio era su primera y mas absoluta necesidad.

Si nuestro pais es tan desdichado, tan refractario á su propio bienestar, físico y moral que no comprende, como otros paises que á él fueron inferiores en dignidad y en cultura, solo será realmente libre cuando sea rico, y que el ser rico depende esencialmente de que sea activo, todo lo que se haga por los gobiernos para estimularlo, para que se levante de su actual postración y ruina vendrá á traducirse en letra muerta.

Hay en las sociedades humanas un interés privativo que en España nadie ha defendido hasta hoy y ese Interés es el comercio, síntesis del desarrollo de toda nuestra riqueza.

Un hombre de negocios en España era en los antiguos tiempos un *jw daizante* y en los actuales, libres aparentemente de toda preocupación, debe ser algo mas que un simple contribuyente, puesto que los pueblos cultos enaltecen el comercio.

Y porque debe ser algo el comerciante superior á un simple contribuyente, porque un comerciante es un factor esencial á la prosperidad de un pueblo moderno, es porque han surgido las cámaras dando estrecho abrazo á la riqueza pública en todas sus manifestaciones, riqueza en último término, vinculada en las manos activas del comercio.

Hoy no bastan sociedades de «Amigos del País» para estimular los intereses mercantiles á la sociedad primarios, como no bastan las semillas de un año á la fertilidad eterna del suelo, porque la ley de los tiempos, que ha decretado con el jurado *la muerte* de la justicia histórica, decretó con las cámaras de comercio la muerte del rutinarismo antiguo.

## Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 13 de Marzo de 1888.

Sr. Director:

Las terminantes declaraciones que hizo ayer Sagasta en el Senado defendiendo á todo trance á Puigcerver y asegurando que no piensa en crísis mientras disfrute de la confianza que en él tiene despositada la Corona y las Córtes, han hecho efecto entre cierta parte de la mayoria que recata su enojo.

Figura á la cabeza de los descontentot Gamazo, á quien el gobierno teme y con razón. Martos celebró con él larga conferencia así que Sagasta acabó de hablar. De positivo nadie sabe lo que pasó y se dijo en esa entrevista, pero se supone que se habló de los proyectos que el ex-ministro combate y que no seria extraño combatiesen tambien los amigos del presidente del Congreso si Sagasta se obstína en defenderlos. Hay quien cree que llegado el caso los asuntos de Hacienda se declararán libres, que es lo mismo que entregar á Puigcerver á ser devorado por los señores que se sientan en los escaños del parlamento.

Si estos augurios se realizan, triunfará la opinión de los demócratas que dicen que nunca habla tanto Sagasta contra las crísis como cuando las tiene casi hechas, segun confirma lo que pasó al marcharse Camacho, León y Castillo y la modificación á raiz de los sucesos de Setiembre de 1886. El tiempo se encargará de decir quien está en lo cierto, porque hoy por hoy es de todo punto imposible penetrar hasta la evidencia en asunto tan por estremo oscuro y confuso.

Los conservadores siguen quejándose esta tarde de la conducta de los gobernadores que recibe con palmas á Castelar cual si se tratase de un eminente defensor de la monarquía. No admiten la disculpa de tratarse de un viaje que no tiene fin politico, como decia ayer Albareda, pues el obsequiado ha repetido varias veces que no es al orador y al literato á quien tales muestras de entusiasmo se le tributan sino al representante de la democracia. Pero los ministeriales insisten en que Castelar es gloria patria y amigo del gobierno, por lo cual bien está la conducta de esos gobernadores de provincia. De todas suertes, la verdad es que el expresidente del poder ejecutivo de la República española ha sido y sigue siendo objeto de vivísimas muestras de simpatía durante su viaje que terminará en esta semana y de que sus amigos sacan buen partido.

En las Córtes no ocurre novedad alguna: en el Senado es grande la tranquilidad. En el Congreso se siguen discutiendo las reformas de guerra. Antes ha habido como siempre preguntas y el conde de San Bernardo ha anunciado una interpelación sobre presupuestos, es decir, contra el ministro de Fomento por haberse salido de la órbita de sus atribuciones. Esto se ha comentado por tratarse de un Sr. que tiene tan estrechos lazos con el marques de la Vega de Armijo á quien se supone que no está contento.

En las secciones ha seguido la información sobre alcoholes con mucho público compuesto de los comisionados de provincias. La gente de Madrid no gusta de estos informes lo deja todo para cuando el asunto vaya á la sesion donde la cosa toma al propio tiempo el caracter ténnico y ese tinte apasionado que la política presta á cuanto se discute y debate en ambas Cámaras. En los pasillos bastante desanimación aunque se ha notado mucha concurrencia. Aunque tema viejo domina el tema de si Sagasta hará ó no hará crisis.

M.C.D.2022

La conferencia que anoche dió Lastres en el Ateneo se concretó á ensalzar la memoria de D. Bosco, fundador de los beneficos asilos salesianos que tantos beneficios están produciendo dentro y fuera de España.—El dictamen negando autorización para procesar á Calvo Muñoz será combatido por algunos diputados.—El general Quesada salió anoche para Berlin acompañado de varias personas.—Los telegramas de provincias siguen hablando de las grandes crecidas de los rios y temores de verdaderas inundaciones.—El tiempo ha mejorado mucho esta tarde en Madrid.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario.—En los salones se nota la desanimación propia de cuaresma.

El emperador Federico sigue peor de su dolencia, acaso producido el fenómeno por las molestias del viaje. Se ha publicado su manifiesto á los alemanes en que aboga por la paz. —Ha confirmado á Bismarck en su cargo de gran canciller y se cree que inaugure política liberal. El principe Guillermo obtendrá autorización para representar á su padre en las recepciones y ceremonias.—Bismarck ha caido enfermo: los médicos le aconsejan descanso.

Su afmo. F.

## Madrid y Provincias

En Alcoy un incendio ha destruido el dia 10 la fábrica de paños de D. Joaquin Espino con todos sus aparatos y diferentes máquinas. Los empleados municipales, la guardia civil y los de seguridad lograron salvar 400 arrobas de aceite, todo el mobiliario y algunos otros objetos de valor, á pesar de lo cual las pérdidas ascienden á la respetable cantidad de 20.000 duros.

Ni el edificio, ni la maquinaria estaban asegurados.

Según leemos en un periódico bilbaino, la Compañia del ferro-carril del Norte ha tenido, desde 1.º de Enero al 3 del corriente, un menor producto en toda la red de 1.313,269,67 pesetas.

A las causas generales que contribuyen á la disminución de productos se ha añadido la de los últimos temporales y los mayores desembolsos que la ocasionará el arreglo de la via de Asturias que casi equivaldrá á construirla de nuevo sí ha de quedar en condiciones que ofrezcan seguridad al viajero.

En la Exposición Universal de Barcelona se está construyendo un pabellón especial para la colocación de los productos de la f brica de Mosáicos hidráulicos *La Progresiva* de Bilbao y los de la sociedad anónima de dinamita y productos químicos de la citada población.

Los periodicos de Barcelona dicen que muchos castellanos, andaluces y extremeños se han unido para inaugurar un centro donde recibirán á sus paisanos que vayan á Barcelona con motivo de la Exposición.

Al propio tiempo disponen varias fiestas con objeto de agasajarles y proporcionarles todas las diversiones posibles.

En Leon ha sido abierta una suscrición con objeto de socorrer á los pueblos de la montaña que han sufrido los efectos del último temporal y con el mismo plausible fin nuestro apreciable colega *El Diario* excita á los Senadores, Diputados, corporaciones y sociedades á que se interesen por la desgracia ya que tan desatendida ha sido siempre por los gobiernos aquella provincia.

En Tudela (Navarra), ha sido robada la subalterna de Estancadas, llevándose los ladrones unos 14,000 reales en dinero; 4000 en libranzas de periódicos y algunos sellos.

En Valencia, segun leemos en *La Correspondencia* de aquella capital, se susurra haber descubierto un escandaloso acto de prevaricación cometido por tres individuos de los once que componen la Comisión provincial.

Parece que al autor de un proyecto sobre desviación del rio Túria, cuyos trabajos habia presentado pasando dias y meses sin que se resolviera acerca de ellos, se le exigían 12 000 duros en el acto para cada uno de los diputados aludidos, mas una respetable suma cuando el proyecto fuese aprobado.

El asunto está en sumario y dará mucho que hablar cuando se termine.

Otro periódico de la misma capital escribe tambien:

«Esto de las inmoralidades es como las cerezas: se tira de una y sale un racimo.

»Apenas sabido lo del Túria, se habla ya de otros dos expedientes feos, uno sobre la compra de camisas y calzoncillos para los presos de Serranos y el segundo sobre el pago del contingente provincial.»

He aquí noticias del estado de la vía férrea en Asturias según *El Comercio* de Gijón:

«Segun los informes que ayer hemos recibido, el deshielo ha sido tan rápido en la bajada de Pajares que los desperfectos de la vía férrea resultan considerables y han de retardar la circulación de trenes mas de lo que se creía.

Hay muchas trincheras interceptadas por las tierras y gran número de árboles arrastrados por las aguas, quedando en otros puntos los rails y traviesas en el aire.

Desde Puente los Fierros hasta Mieres, se han experimentado daños de consideración, habiendo desaparecido el maestro carpintero de la fabrica del señor Guilhou, que fué arrastrado por la corriente al separar del puente un tronco de árbol que amenazaba su seguridad.

Tambien desapareció por el mismo motivo otro individuo que estaba pescando en aquellas inmediaciones.

No obstante, en el kilómetro 122, cerca de dicha villa quedará probablemente expedita la vía en todo el dia de hoy.

Hoy tambien debe quedar terminado el espaleo en todo el trayecto de Pajares y á no ser por los desprendimientos ocurridos, el lunes hubiera sido ya posible la circulación de viajeros con solo el trasbordo de Mata-Redonda.

Los viajeros que se deciden á venir á Asturias desde Busdongo lo están verificando á pié por la carretera.

Esta era una verdadera cascada por la parte de Puente los Fierros, bajando las aguas con gran velocidad y depositando por todas partes piedras, tierra y árboles.

## Local y Provincial

### EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Abril y con asistencia de los señores Sanjuan, Dominguez (M.), Tejerina, Lopez, Dieguez, Arroyo (E.), Herrero, Azcoitia, Arroyo (F.) y Villarán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D. Wenceslao Gallego para construir una acometida á la alcantarilla general, conforme á las condiciones que señala el Sr. Arquitecto.

Se concedió igual permiso al señor Petrement para ampliar el edificio que tiene hecho en la erren de San Pablo, por la parte Norte.

Se concedió permiso á D. Roman Velez para revocar y variar los huecos de una casa de su propiedad en la calle Mayor antigua.

Se aprobó la tasación de 132 pesetas hecha á favor de D. Felix Guerra por el terreno que de la casa núm. 24 de la calle de Panaderas se agrega á la via pública y de 90 pesetas por un pozo de aguas limpias de que se le priva

Se concedió permiso á D. Manuel Herrero para edificar un almacen en las afueras de San Lázaro.

Se concedió igualmente á D. José Palacios permiso para abrir una puerta en el parador del Recreo, número 1 de las afueras citadas.

Se acordó incluir en el padrón á Juan Nuñez Perez que no estaba avecindado.

La Corporación quedó enterada de la manifestación que hizo el Sr. Sanjuan respecto de haberse enterado con detenimiento de los proyectos de Hacienda que presentó à las Córtes el Sr. Puigcerver y estar conforme con todo lo hecho por el Sr. Gamazo.

Segun los periódicos madrileños, la única declaración importante que hizo el ministro de la Guerra al contestar al general Lopez Dominguez fué la de que, dentro de breves días aparecerá una disposición oficial ordenando invertir de 80 á 100 millones de pesetas en la construcción de cuarteles.

Comentandolo, preguntan los colegas de dónde van á salir esos millones.

Sin que tengamos la pretensión de saber mas que ellos, suponemos que de un modo ó de otro, mas tarde ó mas temprano, el dinero saldrá del bolsillo de los contribuyentes, si es que algo les queda puesto que del mismo sale lo preciso para otras cosas que no son tan importantes.

Lo que sí preguntamos nosotros es si por lo menos *uno* de esos 80 millones se destinará al cuartel de caballería proyectado en Palencia y sobre el que tantos ofrecimientos, tantas ilusiones y tantas salvedades se han hecho, que.... continuamos esperando.

El dia 25 del corriente se subastarán en la Alcaldia de Herreruela 35 robles tasados en 996 pesetas.

Ha sido confirmado en su destino el celador de telégrafos de la sección de esta capital D. Probo Heredia Perez.

En la hoja que acompaña al número de *El Imparcial* recibido hoy aparece otro articulo de nuestro estimado y querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, que continua estudiando la información agraria.

Nosotros le daremos cabida en las columnas de EL DIARIO, anticipando á nuestros lectores que se ocupa de Castilla la Vieja.

El fuerte viento, acompañado de aguas y granizo, reinante en la noche última ha sido una prueba mas del acierto de nuestro paisano Leon Hermoso, puesto que no otra cosa que efectos del ciclón ha sido y es el mal estado del tiempo.

En la salida del puente Mayor ha ocurrido un desperfecto en la cañería de aguas potables que por allí pasa, debido sin duda al hundimiento en parte del pavimento.

Apercibido inmediatamente, se han hecho con toda urgencia las obras necesarias y sustitución del trozo de cañería roto. A mitad de tarde ha quedado restablecido el servicio de aguas en la población.

La Real Academia de Medicina de Cádiz nos ha remitido el siguiente programa del Concurso para el corriente año.

*Premio de 500 pesetas.*

Tema de la Sección de Anatomía y Fisiologia Normal y Patología.

«*Procedencia y distribución de los nervios glondulares; su influencia en las secreciones ¿es directa ó vaso motríz?*»

Las bases de este concurso son las siguientes:

1.ª Además del premio consistente en 500 pesetas y el título de Socio Corresponsal, si el que obtenga este honor se encuentra en posesión de algunos títulos requeridos para ser Académico, habrá un accesit que consistirá en el título de Socio Corresponsal, si el galardonado reune las condiciones anteriormente expuestas.

2.ª La Academia podrá hacer mención honorífica de las memorias que sin obtener el premio ni el accesit juzgue dignas de esta distinción.

3.ª Estos premios se conferirán en la sesión publica inaugural que habrá de tener lugar en el mes de Enero del año de 1889.

4.ª Los trabajos, que deberán ser originales é inéditos podrán estar escritos en castellano, latin ó francés, y sin rúbrica ni inicial alguna se dirigiran al Secretario perpétuo de esta Academia, antes del dia 15 de Octubre acompañados de un sobre cerrado que ostentará el mismo lema

M.C.D.2022

ó titulo que encabece el trabajo, y dentro del cual se expresará el nombre y direccióu del Autor.

5.ª El Secretario perpétuo expedirá recibo de los trabajos que se presenten directamente en Secretaria. Los que se remitan por el correo deberán venir certificados, y el sobre que los contenga, que los interesados pueden recoger en las respectivas Administraciones de Correos, se considerará como el recibo antes mencionado, documento al portador, siendo su presentación indispensable, tanto para recojer el premio obtenido, como para retirar el sobre cerrado de las memorias no premiadas, despues de publicado el fallo de la Academia en los periódicos de la plaza y antes de la referida Sesión Inaugural, en la que se inutilizarán los correspondientes á las memorias no premiadas que no hayan sido préviamente reclamados.

6.ª Las memorias premiadas serán propiedad de la Academia, reservándose ésta el derecho de publicarlas ó autorizar á su autor para la publicación.

7.ª Ninguna de las memorias presentadas podrá retirarse del concurso.

8.ª La Academia, al juzgar los trabajos presentados, solo tendrá en cuenta el mérito absoluto de ellos.

9.ª Quedan excluidos de tomar parte en el certamen los Académicos de Número y los electos; así como todo autor que quebrantase directa ó indirectamente el anónimo.

---

Por órden de 19 del corriente del Ministerio de Gracia y Justicia ha sido concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su destino al abogado final electo de la Audiencia de Orense, D. Mapálico Gonzalez Perez, Juez de primera instancia que era en el Juzgado de Saldaña.

---

Apesar de lo voluminoso del expediente, de los repetidos acuerdos del municipio y de los deseos de todos, la casa núm. 212 de la calle Mayor principal se encuentra en el mismo estado que hace dos ó tres años, es decir sin edificar en la parte del soportal, ocasionando grandes perjuicios á la viabilidad.

Si mal no recordamos, uno de los acuerdos tomados ultimamente en el expediente fué el de dar un término fatal para la ejecución de la obra.

Como no sabemos si se ha señalado este término y por otra parte nos consta que los vecinos de aquel trozo de calle Mayor ván á elevar su queja razonada al Ayuntamiento, nos permitimos hacer un recuerdo á quien corresponda para que ese asunto no se haga interminable.

---

Segun participan de Torquemada, Magaz, Dueñas y Astudillo las aguas de los rios decrecen, habiendo quedado ayer en Dueñas con solo unos 60 centímetros sobre su nivel ordinario.

En cambio el Carrión que pasa por esta ha tomado grandes proporciones y se teme inunde las huertas.

---

El viento de anoche ha arrancado muchas tejas y producido destrozos en algunas chimeneas.

Los serenos dicen que durante media hora la fuerza del aire era tal que imponia á los mas decididos.

---

Ha sido señalado el dia 8 del próximo mes de Abril para verificar la elección parcial para cubrir la vacante producida en la Diputación provincial por la defunción de D. Cándido de Cossío y Velez que representaba el distrito de Saldaña, debiendo tener lugar la designación y proclamación de Interventores el viernes anterior, 6 del mismo mes y el escrutinio general el siguiente viernes 13.

---

El tren correo de Galicia ha llegado hoy con 1 hora 20 minutos de retraso,

El de Santander llegado anoche tambien trajo 45 minutos de retraso por la detención consiguiente en Alar donde aun es preciso el trasbordo.

---

Mañana dará principio en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad la novena á la Virgen que en la misma se venera.

---

Se está arreglando el piso de la calle Mayor principal, próximo al Arco de Mercado, y construyendo el reguero por donde marchan las aguas á la alcantarilla.

---

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor esquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado CALDO CIBILS.

Con este caldo se prepara instantaneamente una sopa de la pasta que se quiera mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia. etc., etc. por sus grandes cualidades higiénicas.

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 14 (3,21 t.)

Hay noticia de haber empezado el descenso de los rios que ofrecian cuidado.

El gobierno ha acordado celebrar funerales por el difunto emperador de Alemania.

Los sudaneses se han apoderado del Suakin.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que ha sido mas administrativo que político.

No hay nada de particular en las Cámaras.

## Cultos.

JUEVES.—San Raimundo ab.

En la Soledad da principio la Novena acostumbrada: todos los días á las diez de la mañana habrá Misa y ejercicio de novena, y á las cinco de la tarde Rosario, plática y ejercicio, asistiendo la capilla de música de la S. I. Catedral: en este día predica el Sr. D. ALBINO POLO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

# SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Almacen de Carbones

MINERALES Y VEGETALES

DE

**Antonio Ruiperez Zamora,**

*frente á la iglesia de San Lázaro.*

PALENCIA.

Se ha recibido buen surtido de carbón de cok y de piedra para fraguas, tejeras, vapores, cocinas y estufas á precios muy reducidos por mayor.

Brezo á 20 reales carga.

Carbón de piña para braseros á 4 reales arroba.

Piñas para encender á 3 reales el ciento.

Se acaban de recibir cuatro mil arrobas carbón superior de encina, del monte Espinosilla.

Cisquillo para braseros á 2 reales arroba.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de bebidas de la calle Mayor principal; (Puerta de Leon), número 2 y 4.

Para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

CASA.

Se vende o permuta por otra la señalada con el número 2 del corral primero de San Miguel.

Su dueño desea su enagenacion por otra de mejores condiciones y en sitio mas centrico siempre que sea posible.

Para tratar, dirigirse á dicha casa.

**IMPORTANTE.**

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.

SUSTITUCIÓN Ó REDENCIÓN

*«La Esperanza»*

Sociedad domiciliada en Madrid.

*No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.*

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantia á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas á satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8.000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar á plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

*Beneficios locales.*

La compañia deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94. —El Representante, *Genaro Ordoñez.*

VENTA.

*Diccionario de Administración del Sr. Alcubilla* —Primera edición con veinticuatro apéndices, que comprenden lo legislado hasta 1886.

En la imprenta de este periódico se da razon.

**VINO**

tinto y clarete; en la bodega del Mosquito, calle Nueva; de los coseecheros Cabello y Gallego.

**EMULSION**

DE

**SCOTT**

de Aceite Puro de

**HÍGADO DE BACALAO**

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

**LA CANTABRICA.**

*Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.*

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

*Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.*

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

M.C.D.2022

# TÓPICO ROMEO.

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS HORAS LOS

## SABAÑONES

y evita la formacion de ulceraciones peligrosas

*Acreditadísimo en toda España.*

UNA PESETA frasco en todas las farmacias. Depósito Central: Farmacia del Dr. Romeo, Valladolid. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes y droguería de Escudero.

## ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!

¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSE Por mayor en Palencia, droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

## ¡FIJARSE BIEN!

**La Compañía Fabril Singer** pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

**La Compañía Fabril Singer** se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

**La Compañía Fabril Singer** vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

**La Compañía Fabril Singer** dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

**La Compañía Fabril Singer** surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

## FOTOGRAFIA.

### GRAN GALERIA DE IDELMON É HIJOS,

Fotógrafos de la Real Casa.

Esta casa, sobradamente conocida por sus trabajos, como tambien por la formalidad en el cumplimiento de los mismos, se ha hecho acreedora al favor constante del público, y agradecidos á la benevoleneia que por espacio de 23 años nos viene favoreciendo, hemos determinado desde el dia de hoy, hacer á los mismos precios que se ofrecen en otras casas, con lo que creemos no dejarán de visitarnos nuestros numerosos favorecedores, única circunstancia que les podria llevar á otra parte.

☞ 2 *Corral de Castaño*, 2 ☜

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

## PASTILLAS NIELK

*EFICACES CONTRA LAS*

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª* impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y en todas las Farmacias.

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C^ía, 9^bis, Rue Albouy, PARIS**

***Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.***

AMA DE CRIA.

Casada para su casa, dirigirse á Paulino Medina, en Villalobon.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE

## EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

*Máquinas y calderas* de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
*Locomóviles, Trilladoras* y *Molinos* harineros.
*Turbinas*, rodeznos y bombas centrífugas.
*Vapores pequeños* de hierro ó acero
*Barcas* para canales y ganguiles para dragado.
*Calderas* para jabon, depósitos para líquidos.
*Vigas* y armaduras de hierro.
*Gruas* fijas y portátiles y cabrestantes.
*Material para minas*, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
*Tubos*, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL
**32 premios de los cuales 12 diplomas de honor**
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las **primeras autoridades medicinales** *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

*Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).*

## Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

## de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

**Labores agrícolas.** Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

**Industria vinícola.** Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

**Fabricación de harinas.** Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

**Elevación de aguas.** Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

**Elaboración de aceites.** Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

**Pastelería y confitería.** Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

**Motores varios.** A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

## LA UNIÓN PALENTINA.

Fundición de hierro, metales y bronces de

## B. LANCHARES Y COMPAÑIA,

MAYOR ANTIGUA, 147.—PALENCIA.

Maquinaria de todas clases.—Columnas para edificios.—Balaustres para tiros de escalera.—Balcones.—Cruces para cementerios.—Tubos para conducción de aguas, probados á las atmósferas que se deseen.—Fuentes y bocas de riego.—Especialidad en bujes, adornos, norias para riegos, arados de Arconada y demás sistemas. Guarda caños, cañerías para bajadas de agua, placas para cocinas y todo lo concerniente á la fundición.

Forman parte de la Compañía y estan encargados de la dirección de los trabajos, los conocidos é inteligentes fundidores

DON ANGEL DE LA FUENTE Y DON JOSE CAMINO,

maestros que han sido durante siete años de la fábrica del Sr. Petrement de esta ciudad; de la de Volueta, de Bilbao; de la de D. Eduardo L. Dóriga, de Santander, y de la de Lasarte, en Guipúzcoa.

M.C.D.2022